

Algunos aspectos de la sociedad de los Siglos de Oro vistos desde el púlpito

Jorge Aladro

No afirmaré de lleno, con Miguel Mir, que «la historia de la elocuencia sagrada es el mayor vacío que hay en nuestra literatura»¹, pero sí que el estudio del sermón como fuente de conocimiento socio-cultural está bastante desaprovechado, no tan sólo por los estudiosos de la literatura, sino también por los sociólogos, filósofos, historiadores, gramáticos...

De nuestro Renacimiento y Barroco puede decirse que «tal vez de los hechos sociales en que la literatura tiene intervención, los dos más importantes de aquellos siglos sean el teatro y la oratoria sagrada»². La iglesia y el teatro eran casi los únicos centros de reunión de la sociedad culta y popular, y, al mismo tiempo, de los pocos cauces de la literatura oral en España, en una sociedad donde «el templo se concibe con sentido paralelo a la escena para cumplir, *a lo divino*, la función social que en lo mundano realiza el teatro»³. Ir al sermón era un acto social, como ir a las comedias. «Cuando el predicador era de los de campanillas, horas antes de la función religiosa las calles que confluían en la iglesia se convertían en ríos de gente que se encaminaban a ella para asegurarse un buen lugar⁴». Por eso, el análisis y estudio de los predicadores y sus sermones —al igual que se ha hecho con la comedia y sus autores—

- 1 Cabrera, Fray Alonso, *Sermones*, prólogo y notas de Miguel Mir, Madrid, Bailly-Bailliere, 1906, XVII. Afortunadamente, los trabajos de Hilary Dansey Smith, Francis Cerdan y Félix Herrero Salgado, entre otros, están llenando este vacío. Respecto al Siglo de Oro, Francis Cerdan apuntó acertadamente que predomina la impresión de que lo que queda por hacer en el estudio de la predicación áurea sigue siendo más importante que lo que se ha logrado hasta el momento. Cerdan, Francis, «Historia de la historia de la Oratoria Sagrada española en el Siglo de Oro. Introducción crítica y bibliográfica», *Criticón*, 32 (1985), pp. 55-107.
- 2 Alonso, Dámaso, «Predicadores Ensonetados», en *Del Siglo de Oro a este Siglo de Siglas*, Madrid, Gredos, 1962, p. 96.
- 3 Orozco, Emilio, «Sobre la teatralización del templo y la función religiosa en el Barroco: el predicador y el comediante», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 2-3 (1980), p. 171. Véase también Ledda, Giuseppina: «Forme e modi di teatralita nell'oratoria sacra del seicento», *Studi ispanici*, 1982, pp. 87-107.
- 4 Herrero Salgado, Félix, *La Oratoria Sagrada en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996, tomo I, p. 212.

son un valioso caudal de conocimiento para la cultura, el pensamiento y la vida cotidiana española de los siglos XVI y XVII, y una llave para el entendimiento de la mentalidad imperante. Como bien dice Negrodo del Cerro:

el sermón, no tanto como exposición de doctrina cristiana, o elemento retórico, sino como vehículo transmisor de pautas de comportamiento, se nos aparece como algo fundamental, más en una sociedad de marcado carácter 'auditivo' donde la divulgación de ideas escritas, sometidas a regia censura, era muy limitada fuera de los ambientes intelectuales... En definitiva, estudiemos los sermones y nos acercaremos a los valores dominantes de una sociedad donde el conflicto, latente siempre, pretende ser soslayado por los que detentan alguna de las parcelas del poder⁵.

El sermón desempeñaba una función doble: difundir la palabra evangélica y, como vehículo de propaganda ideológica, preservar el *statu quo* político y social⁶. El buen predicador no sólo tenía que conocer las Sagradas Escrituras, los textos patrísticos y los escolásticos, sino, también, el modo de vivir y de pensar de su congregación; por eso ya Francisco Terrones del Caño, en su *Instrucción de Predicadores* (1617), aconsejaba que «en esto de las reprehensiones es menester mirar que sean a propósito de las costumbres y vicios del auditorio. Y si es recién venido el predicador, hase de informar de las costumbres del pueblo antes que predique»⁷. Por lo tanto, no podía limitarse su saber a los textos escriturarios, y, como ya señalaba el orador dominico Fray Tomás de Trujillo:

[el predicador] no puede contentarse con estar adornado con la lengua propia, elegante y numerosa, sino que debe ser gramáti-

- 5 Negrodo del Cerro, Fernando, «Levantar la Doctrina hasta los cielos: El sermón como instrumento de adoctrinamiento social», en *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen*, Martínez Ruiz, Enrique y Suárez Grimón, Vicente, eds., Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 1994, p. 56. Véase también Gwendolyun Barnes-Karol «Religious Oratory in a Culture of Control», en *Culture and Control in Counter-Reformation Spain*, Cruz, Anne J. y Perry, Mary Elizabeth, eds., Minnessota, University of Minnessota, 1992, pp. 51-77.
- 6 Como bien señala Francis Cerdan, el sermón «es un espejo de la sociedad... [y] Si bien el predicador es el agente, el instrumento del adoctrinamiento del pueblo cristiano, también es el fruto de una marcada ideología directamente ligada a un momento histórico muy preciso». Cerdan, Francis, «La Oratoria Sagrada del Siglo XVII: Un espejo de la sociedad», en *Actas del IV Congreso Internacional de AISO*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, p. 26.
- 7 Terrones del Caño, Francisco, *Instrucción de Predicadores*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, p. 67.

co, latino y buen retórico, y también filósofo, pero, sobre todo, teólogo. Además, en alguna manera, ha de ser geómetra y aritmético, y astrólogo, músico, perito en los dos derechos, médico, mariner, mercader, artesano, soldado y cortesano. Y debe ser experto en muchas cosas y conocer cosas innumerables⁸.

Estos «expertos en muchas cosas» son una veta valiosísima para el estudio del momento cultural en que vivieron, y sus obras los sermones, los tratados, las artes de predicar, las guías, etc. —una suma enciclopédica del saber y del pensar de su época.

En este trabajo me centraré brevemente sólo en cuatro aspectos de la sociedad de nuestros siglos de oro para ilustrar lo anteriormente dicho: la nobleza, la moda, el lenguaje y la situación religiosa. ¿Cómo veía la clase noble al predicador de fines del siglo XVI y del XVII? Pues, al decir de los sermones, no con muy buenos ojos. Veamos un ejemplo en Malón de Echaide, en el se refleja la doble moral de una sociedad hipócrita:

Llega el otro, desuellacaras, homicida, robador de los pobres, con mil pecados mortales, que el menor dellos escandaliza el aire; dice que se quiere confesar y que viene de priesa, que no se puede detener; es menester que se despidan los que ha un mes que no hallan vez para confesarse, porque llega el Señor Don Fulano. Veréis la priesa del tejer de los pajes por confesionarios, en busca del Padre Maestro Fulano, el ir y venir de los recados, el menudear de las embajadas; el ir en persona el Prior o el Guardián, que se desembarace y lo deje todo, aunque esté a media confesión, que otro día la acabará, y si no que no importa, que está esperando el Señor Don Fulano. Veréis al confesor echar gente menuda abajo, levantarse y salir del confesionario más hinchado que algún privado necio, que apenas cabe por la iglesia, y el claustro se le hace angosto.

En tanto vuestro penitente se está paseando, renegando del confesor y su tardanza. Al fin sale el Padre Maestro a acompañar a su penitente; llévale a la celda, porque son pecados de cámara los que trae; llega el paje descaperuzado, y pone al almihada de terciopelo porque no se lastime. Hince la una rodilla, como ballestero; persígnase a media vuelta, que ni sabréis si hace cruz o garabato⁹.

8 Trujillo, Fray Tomás de *Thesauri concionatarum libri septem*, Barcione, Ex Typographia Iacobi Galvani, 1579, p. 7.

9 Malón de Chaide, Pedro, *La Conversión de la Magdalena*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, tomo II, pp. 166-167. Fray Pedro fue un original predicador, representativo de

Esta discriminación social también se ve reflejada en los sermones de Alonso de Cabrera:

Podrá por ventura decir el otro: Señor, no voy á cavar porque no lo tengo por oficio. Soy caballero, ó soy delicado y no vivo de mi trabajo. ¿Es bastante excusa ésta para que algún hombre se exima del trabajo y quiera vivir ocioso?¹⁰

Sigue el dominico atacando la displicencia de los nobles con el trabajo:

Los hombres que ahora se usan tan delicados, tan sensibles, tan quejumbrosos, que con cualquier ajecito gritan como niños: el aire que pasa les ofende, cualquier trabajuelo los desbarata¹¹.

Obviamente, la honra y el honor mal entendidos eran la causa de este «querer vivir ocioso», tema frecuente en las críticas de los oradores, como dice Fray Basilio Ponce de León: «¿Qué poderoso es este idoli- llo de la honra?; ¿qué dellos lleva tras sí y arrastra lo que dicen pundo- nor en el mundo?»¹².

En resumen, nuestros predicadores no veían el vivir ocioso de nues- tros nobles con demasiado agrado.

Ningún tipo social se libraba de su mirada crítica, como vemos en otro sermón de Cabrera:

Nunca el mundo ha estado peor que agora: más codicioso, más deshonesto, más loco y altivo; nunca los señores más absolutos, y aun disolutos; los caballeros más cobardes y sin honra; nunca los ricos más crueles, avaros; los mercaderes, más tramposos; los clérigos, más perdidos; los frailes, más derramados; las mujeres, más libres y desvergonzadas; los hijos, más desobedientes; los padres, más remisos; los amos, más insufribles; los criados, más infieles¹³.

lo que fue nuestra prédica renacentista, toda su actividad, ya como hombre religio- so, ya como hombre de letras, tuvo una finalidad doctrinal, fuese desde la cátedra o desde el púlpito, donde logró innumerables éxitos como lo atestiguan sus contem- poráneos y él mismo lo hace en el prólogo a su obra.

10 *Op. cit.* (nota 1) p. 10.

11 *Op. cit.* (nota 1) p. 29.

12 Ponce de León, Basilio, *Discursos para todos los Evangelios de Quaresma II*, Madrid, Miguel Serrano de Vragas, 1605, p. 60.

13 *Op. cit.* (nota 1) p. 308.

Como era de esperar, uno de los objetivos favoritos de los predicadores era la crítica a las costumbres sociales —en esto se parecen mucho a los escritores moralistas y satíricos— especialmente la moda en el vestir y en los afeites. Curiosamente, el predicador caía en una especie de doble contradicción: al ser las reprehensiones desde el púlpito, es decir orales, no tan sólo criticaban la costumbre, sino que también la propagaban¹⁴. Veamos algunos curiosos ejemplos sobre afeites femeninos. Dice Malón:

De aquí se entenderá la poca licencia que tienen las mujeres para andar muy galanas y afeitadas, hechas señuelo de livianos, porque con sus aderezos y cabello y compostura andan hechas redes de Satanás... Dime, desatinada: tú que te martirizas el rostro y le sacas de sus naturales, y que con artificios procuras de parecer otra de lo que eres... ¿por ventura cuando has de salir de tu casa no gastas muchos ratos en afeitarte, que no los gastarías, si no hubieses de salir al sarao, a los toros, a las huertas y a tus paseos?¹⁵.

Así, Fray Diego de la Vega critica, pero también nos informa, de la costumbre de algunas mujeres de comer barro para estar hermosas:

Mujeres hay, dice, que comen barro y yeso, y aun comen carbón (y lo que más espanta es que les sabe bien y se saborean de ello), y dicen: ¡O qué bueno está esto; más me sabe que un pedazo de alcorza!¹⁶

La petrarquista Laura, con su rubia cabellera, era como las *top models* de hoy en día: el modelo a seguir en belleza «et se non ai l'amate chio-me bionde/volgendo gli anni, gia poste in oblio»¹⁷. La mujer española que quería ir a la moda tenía que imitarla, especialmente en el color de su cabello. A este respecto, el sermón de Cabrera no tiene desperdicio:

—No con cabellos atormentados.
—¿Qué llamáis atormentados? ¡Qué nombre tan impropio para cabellos!

14 Me divierte pensar que algunos de estos sermones hoy en día se publicarían en revistas de moda de gran tirada, ya que algunos de ellos son curiosísimos «trucos y consejos» sobre belleza femenina.

15 *Op. cit.* (nota 9), tomo I, pp. 171-172.

16 Vega, Fray Diego de la, *Paraíso de la gloria de los Santos*, Barcelona, Sebastián Cormellas, 1612, vol. II, p. 106.

17 «y si la amada y rubia cabellera/ no has puesto con los años en olvido». Soneto con que se abría la primera redacción del *Cancionero* (1324).

—No es sino el más propio que se pudo hallar. Llamadles vos enrizados, encrespados, dorados, que san Pablo no les llama sino torcidos y atormentados. No hay galeote que tantas vueltas de cordel haya sufrido, lienzo curado que haya pasado por tantas lejías, demonio conjurado a quien haya dado tanto humazos con piedra de azufre, como a esos desventurados cabellos, que si pecan contra Natura queriendo mudar su natural, bien lo pagan con las setenas. Ved si con toda propiedad se llaman cabellos atormentados, cabellos que, a poder de justicias y tormentos que habéis hecho con ellos, los volvéis de color de oro, siendo ellos de la del carbón, y que en faltando ocho días el alquimia, asoma la raíz negra como el cañón de el cuervo¹⁸.

También encontramos en Fray Diego de la Vega, aunque con menos gracias, la misma crítica a los tintes de cabellos: «Lo mismo se significó en llamarlos cabellos, y cabellos de dama, que, a trueco de parallos rubios y de color de oro, suelen martirizarlos, y darles mil géneros de tormentos; que ni perdonan al hierro, ni al fuego, ni a las lejías fuertes, ni a los azufres»¹⁹.

Tenemos gran número de sermones sobre la moda en el vestir; tantos que fácilmente podríamos representar en una pasarela un desfile de la moda de los siglos XVI y XVII teniendo sólo como referencia los sermonarios de dicha época. Malón, por ejemplo, nos informa de que en España los «señores y gente de palacio» imitan a Italia y Alemania en el vestir:

Había dado el pueblo de Dios en mudar de trajes y hacer el vestido al talle de las naciones bárbaras y extranjeras, enfermedad propia de señores y de gente de palacio... [que] dejando su antiguo traje, se visten a lo extranjero, como se hace ahora a la italiana y a la tudisca²⁰.

La imitación a los europeos tampoco gusta nada a Fray Pedro de Valderrama:

Y aunque esta desventura ha corrido por todo el mundo, donde ella ha hecho su asiento es en España, donde no hay traje que dure un día, ni gala que enfade a dos. Que aun así las otras na-

18 Fray Alonso de Cabrera, *Tomo segundo de Consideraciones en los Evangelios, desde el día de la Circuncisión hasta el de la Purificación*, Barcelona, Lucas Sánchez, 1609, p. 329.

19 *Op. cit.* (nota 15), vol. II, p. 421.

20 *Op. cit.* (nota 9), vol I, pp. 191-192.

ciones nos notan de esta liviandad, donde pintándolas a todas se conocen por sus antiguos trajes y sólo al Español le ponen con una pieza de paño y unas tijeras en las manos, porque siempre está cortando nuevos trajes: y hoy se visten a lo gregüesco, mañana a lo valón, el otro día a lo bohemio. De manera que ni sabréis si es Alemán, si Inglés, si francés, si Flamenco, hecho camaleón, mudando todas las colores, o por mejor decir, hecho una quimera de todos los trajes: el sombrero inglés, los calzones valones, el jubón francés, el capote bohemio, la gorra milanesa, sin que haya traje en que no se revuelquen. Y por eso andan sus haciendas tan acabadas²¹.

Vale la pena también esta irónica censura de Fray Jerónimo Bautista de Lanuza por *no ir a la moda*, realizada en el año 1606 en el insigne Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza:

reprehendiendo algunas veces, con los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, el demasiado cuidado de las mujeres en su composición y ornato, nombrando algunas cosas de sus galas y dijés —el hurraço, la arandela, la trampilla &c— dijéronme con mucha gracia unas Señoras de título, que me imaginaban que venía como aquél de los siete dormientes, que yendo a comprar a la ciudad, sacaba monedas tan antiguas que no estaban en uso, ni las conocían, porque totalmente eran otras las que corrían: porque las cosas de adorno de las mujeres que yo nombraba, aunque poco antes eran usadas, ya estaban del todo olvidadas, y eran nuevas cuántas ahora traían, y comenzáronmelas a nombrar con unos nombres que parecían compuestos para bernardinas o gerigonza, y que hubiera menester mucho días para tomarlos de memoria... Buen estudio sería éste de un predicador religioso: tan loco me probaría yo como ellas, si perdiese el tiempo atendiendo tanto a saber los nombres de sus galas, como ellas a inventarlas²².

Veamos en un sermón de Fray Diego de la Vega la diferencia en el vestir entre un *pueblerino* y un *cortesano*:

Veréis un pastor de Sayago, o criado allá en las Asturias, desabrochado y desceñido, con el pecho todo fuera, lleno de vello,

21 Valderrama, Fray Pedro de, *Primera parte de los Ejercicios espirituales para todos los días de la Quaresma*, Lisboa, Jorge Rodríguez, 1605, p. 159.

22 *Homilias sobre los Evangelios de la Quaresma*, Barbastro, 1621, citado en Dansey Smith, Hilary, *Preaching in the Spanish Golden Age*, Oxford, Oxford University Press, 1978, p. 126.

que parece un oso, o salvaje; en sus pies unas abarcas hechas de un cuero de vaca, tan holgadas, que dentro de ellas trae una espuerta de tierra y de piedra... Pero un hombre curioso, criado en corte, viste y calza de otra manera; viste justo y tan apretado, que le revienta el vestido; un zapato tan justo y tan a la medida del pie, que una chinita, que por pequeña que sea, le da fatiga²³.

Leemos en Fray Luis Rebolledo como vestían las *viudas alegres*:

Las que se ponen tocas de seda cortas [en vez de 'una toca plegada, tan larga como una sobrepelliz de Holanda'] y jubón de raso picado; sacan los cabellos rubios por las sienas, y enguantan las manos; andan olorosas y afeitadas; salen muchas veces de casa, y en la suya dan silla de buena conversación y entretenimiento; visten mantón de villa, y faldellín de grana; por la melancolía hállanse en la boda y en el bautismo²⁴.

Uno pensaría que, con tanta obsesión por el buen cuidado de la persona, así como por el vestir, la profesión de sastre sería una de las más lucrativas en los siglos XVI y XVII, pero no; los sermones nos dan una clara referencia de las penurias de estos artesanos. Dice Malón:

De aquí les nace a muchos señores que, siendo muy ricos y teniendo a ochenta y a cien mil ducados de renta, andan siempre empeñados y que no pagan jamás al criado que los sirve... ni el sastre puede sacar el salario de su trabajo, ni el calcetero es señor de pedir lo que se le debe²⁵.

Desgraciadamente, con el tiempo la situación de los pobres sastres no mejoró mucho, ya que años después, en 1646, escribe Manuel de Nájera:

«Pocos señores se usan que moderen el vestir para pagar, muchos los que no pagan por vestir; deben siempre lo que visten, nunca dejan de vestir lo que deben»²⁶.

23 Vega, Diego de la, *Sermón de San José*, en Herrero, Miguel, *Sermonario Clásico*, Madrid, Escelier, 1942, p. 29.

24 Rebolledo, Fray Luis de, *Cien Oraciones Fúnebres*, citado en Dansey Smith, Hilary, *op. cit.* (nota 21) p. 125.

25 *Op. cit.* (nota 9), vol I, p. 186.

26 Nájera, P. Manuel de «Sermón de San Francisco Javier», en Porres, J. I., *Escuela de Discursos*, Alcalá, 1646, p. 108.

Otro aspecto que me parece fundamental en los sermones es el estudio de la lengua utilizada por los predicadores. El buen predicador, y España tuvo muchos, utilizó al máximo la riqueza de nuestra lengua, por eso fue un gran defensor de ella. Cuánta razón lleva Herrero Salgado cuando dice que «con textos de Aprobaciones, Censuras, Prólogos y Sermones se podría formar un excelente tratado de la lengua»²⁷. La fertilidad lingüística de nuestros oradores es abundísima²⁸, ya en refranes:

«Viva la gallina con su pepita» (*La Conversión* I, 70); «Dar con la puerta en los ojos», (*La Conversión* I, 81); «Ruín la madre, ruín la hija y ruín la manta que las cobija» (*La Conversión* I, 149); «Caer de ojos» (*La Conversión* II, 26); «El sueño del perro» (*La Conversión* II, 32); «Armado de punta en blanco» (*La Conversión* II, 119); «El bien no es conocido hasta que es perdido» (*La Conversión* II, 207); «La oreja del toro es la rienda del caballo», «de nuestra lengua que dice ‘querría sacarle el corazón’ para significar un gran odio» (Sermón de Santa Teresa por Fray Hortensio Félix Paravicino en *Sermonario Clásico*, 1625, 141 y 144).

Ya en variantes semánticas, que ilustra bien un sermón de José de Barcia y Zambrana predicado en Madrid en 1690:

Porque (como Aulo Gelio dijo) Nerio, es lo mismo que virtud... Nerio (dijo Dioscórides) es una flor parecida a la rosa... Nerio (dijo el mismo Dioscorides) es un género de nardo de singular fragancia... Nerio (dice Plinio) es una planta, que siendo defensa de las serpientes a los hombres, es veneno para los brutos...

27 Herrero Salgado, Félix, *La Oratoria Sagrada en los siglos XVI y XVII. Tomo III: La predicación en la Compañía de Jesús*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2001, p. 466. Fueron muchos los predicadores que defendieron la lengua castellana: Fray Luis de León, Malón de Chaide, Jerónimo de San José, Cristóbal de Fonseca, Hernando de Santiago, Jerónimo Bautista de Lanuza, Jerónimo de Florencia, etc. Véanse algunos ejemplos en el libro de Herrero Salgado y en el de Francisco Pastor (*Las apologías de la lengua castellana en el siglo de oro*, Madrid, Los Clásicos Olvidados, 1929).

28 Para la riqueza de vocabulario de nuestros predicadores remito al lector a dos ejemplos: el índice explicativo de voces y frases curiosas en la edición Justo García Morales de Malón de Chaide. *La Conversión de la Magdalena*, Madrid, Aguilar, 1963, y el «manejo de vocablos de recia raíz castellana» que Herrero Salgado (*op. cit.* (nota 27), p. 221) ha encontrado en los sermones del P. Cabrera, de quien Miguel Mir dijo en su edición de los sermones: «la riqueza de su vocabulario es tan inmensa, que no sólo comprende la mayor parte de las voces que se registran en nuestro Diccionario, sino que en él hemos contado más de quinientas entre palabras, acepciones, primores singularísimos de sintaxis, igualmente propias, igualmente castizas [...] que no han tenido la fortuna de ser registradas en nuestro Diccionario», *op. cit.* (nota 1), p. XXI.

Nerio (dice Tholomeo) es un promontorio, a quien llaman Finis terra... Nerio (dijo Hesiodo) significa Dios del mar; o (según Aulo Gelio) quasi Nerio, hoc est, sine era²⁹.

o en el uso del lenguaje popular. Veamos un ejemplo en Paravicino:

y el pescador a la orilla del río, con la blandura de su paciencia y con la humildad de su caña, vuelve, no sólo la barcina con aludas, sino la capacha con peces³⁰.

Centrémonos, por último, en los conflictos religiosos que vivieron nuestros siglos áureos a partir del Concilio de Trento (1545-1563), especialmente en su contienda contra el protestantismo y otras desviaciones doctrinales de la «ortodoxia»; batallas ideológicas que quedaron reflejadas en nuestros sermones. La prédica en nuestros púlpitos se constituyó como réplica a la Reforma y sus variantes: he aquí el problema de los alumbrados en un sermón de Alonso de la Cruz (1599):

y te ha visto entrar y poner las manos sobre él para ser *alumbrado* (No dije bien, ya que en España este vocablo es peor que el de Judas, sea para que se cobre la salud...)³¹

El dominico Jacinto Colmenares (1623) nos advierte al respecto:

Y contrapónense los católicos, hijos de la Iglesia, en esta propiedad a un género de enemigos, que en España se llaman hereges alumbrados, gente en la apariencia virtuosos y perfectos, en lo interior sin fe, malos, deshonestos y obscenos³².

La situación de los conversos y de la cultura en un sermón de A. Cabrera que nos recuerda la torpeza e ignorancia de los pretendientes a la vara de alcalde del conocido entremés cervantino:

Que hemos venido de un extremo á otro: que por no ser hipócritas, han dado los hombres en ser disolutos y parecerlo; como el que por no ser hereje dio en ser necio y no quiso saber leer³³.

29 Barcia y Zambrana, José de, *Despertador Christiano*, Madrid, Blas de Villanueva, 1725, p. 168.

30 Paravicino, Fray Hortensio, *Sermones Cortesanos*, Cerdan, Francis, ed., Madrid, Castalia, 1994, p. 136.

31 *Op. cit.* (nota 22), p. 14.

32 Colmenares, Jacinto, *Sermón que predicó el muy reverendo Padre en el auto de Fe, que se celebró en quatro de Octubre de este año*, Valladolid, 1623.

33 *Op. cit.* (nota 1), p. 37.

En un sermón de Paravicino (Oración Fúnebre de por la Infanta Margarita de Austria) se refleja la disidencia religiosa que a mediados del siglo XVII vivía nuestra sociedad. En este sermón se hace referencia al conocido hecho de la aparición de unos carteles contra la religión cristiana en las puertas y esquinas de Madrid (1633):

Quién dio la sangre del corazón por ver una firma particular contra Jesucristo, y si bien atrevida y blasfemamente escrita, dada al fin en secreto supersticioso, ¿cómo de ver carteles públicos, fijados contra este Señor en las esquinas y puertas de Madrid, no había de dar la vida?³⁴

Observemos también el problema y rechazo a la doctrina quietista de Miguel de Molinos (1628-1696), condenada en 1687 por el papa Inocencio XI, en un sermón de Antonio Cáceres (1690):

en las erradas doctrinas del impío Molinos, que como peste cruel se iban introduciendo con capa de santidad y virtud... aquella mala zizaña que iba sembrando el demonio en el campo de la Iglesia... aquel mortífero y pestífero veneno³⁵.

Otro ejemplo lo encontramos en un sermón del dominico Francisco Guerrero predicado en Valladolid (1691):

el Anti-Christo y sus ministros, entre los cuales no ha sido el que menos mal ha hecho a la Católica Iglesia y más en estos tiempo de astucia infernal y doctrina herética del pérfido Molinos³⁶.

He prestado atención sólo a cuatro aspectos, que pueden ensancharse con innumerables ejemplos, entre los muchos a elegir dentro del mundo de la Oratoria Sagrada de los siglos XVI y XVII. Hemos visto cómo los sermones nos informan sobre la vida social, religiosa, intelectual y literaria de un pueblo, siendo para el estudioso de nuestra literatura una

34 *Op. cit.* (nota 30), p. 331. En el mismo libro se encuentra el sermón a *Jesucristo desagraviado*; comenta F. Cerdan; «Este sermón puede servir para estudiar las mentalidades de la época y en él Paravicino se muestra fervoroso defensor de los valores oficiales de la monarquía española y de la ideología entonces vigente. Tanto como pieza literaria este *Jesucristo desagraviado* es un buen documento histórico», p. 254. Por la larga extensión del mismo, remito al lector a la edición citada.

35 Cáceres, Antonio, *Oración Historial en las honras, que se celebró el Real Convento de San Pablo de Sevilla*, 1690.

36 Guerrero, Francisco, *Oración fúnebre y panegírica en las honras, que al cabo de año se hicieron en el real Convento de San Pablo de Sevilla*, 1691.

valiosa herramienta de trabajo. Los sermones son, entre otras cosas, documentos sociales y curiosos cuadros de costumbres donde se refleja la mentalidad de la época con sus contradicciones y desavenencias; dándonos, al mismo tiempo, una visión interior del pensamiento de los predicadores y de sus auditorios. Son, en definitiva, un retrato de la sociedad en que fueron predicados, y hay en ellos la posibilidad de vivir, a través de su lectura, la aventura de reconstruir las facetas más importantes de nuestra época áurea.

Pero no termina aquí la abundancia de noticias que nos transmiten nuestros sermones. La obra de los predicadores también debería ser fuente de datos para otros campos de investigación. Veamos algunos ejemplos³⁷:

Cosmología. Veamos cómo entendían la configuración del universo en el siglo XVII, y la polémica entre las teorías de Ptolomeo y el astrónomo danés T. Brahe en el *Sermón de La Conversión de la Magdalena* (1679) de Fray Manuel Guerrero Rivera:

Las aguas ocupan la cumbre del cielo, porque en preceptos más bien recibidos de Astrología, con su príncipe Ptolomeo (por mas que cuatro modernos, ahora en nuestros siglos, se opongan a su verdad, no sé si conducidos o engañados de Tycho Brae), son diez las Esferas: Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter, Saturno, el Cielo estrellado, el cristalino, el primer móvil³⁸.

Medicina. Veamos una espeluznante descripción de los efectos y consecuencias de la sífilis en un sermón de Fray Diego de Arce:

Una tristeza de rostro, una amarillez de cara, un gangosear de narices, un hediondo anhélito de boca, un descarnamiento y sangranza de dientes, un dolor de todos los miembros, un humor que atormenta las coyunturas, un no andar, ni asentarse, ni levantarse sin ay, y, finalmente, un semblante asqueroso de toda la persona³⁹.

Historia del Arte. Conocida es la censura contra los libros de caballerías y autores como Garcilaso o Boscán por parte de los «autores gra-

37 Son muchos los ejemplos que podríamos incluir, pero, por la limitación de las actas nos limitaremos a unos pocos.

38 *Op. cit.* (nota 22), p. 193.

39 Arce, Fray Diego de, *Miscelánea Primera de Oraciones Eclesiásticas, desde el Domingo Veinte y Cuatro después de Pentecostés, hasta la Vigilia de Navidad*, Murcia, 1606, fol. 149.

ves» de los siglos XVI y XVII, pero no tanto la campaña contra las pinturas «lascivas» de la que se hace eco Parvicino en dos de sus *Sermones Cortesanos*:

Tosca la pintura. Mas si por ser de devoción ejemplar acertó o erró a ser tosca, las Venus, las Dánaes, las Ledas, los lienzos lascivos, de mejor pintura serán. ¡Oh, pueblo fiel, y no cristiano solo! No consentan ni permitan en lugares públicos (ahí, ni en lo más retirado) esta nociva profanidad, este veneno insensible que en mentiras animosas iguala tal vez la verdad⁴⁰.

Si con las profanas lo hubieran, bien me holgara yo que se acabaran tantos peligros del alma como arrebozan las mentiras valientes de las pinturas⁴¹.

En resumen, la Oratoria Sagrada es un campo de estudio más que prolífico para la comprensión de una sociedad, que nos dejó en las obras de sus predicadores —como herencia— un retrato del sentir y pensar de un pueblo, de la ideología dominante, de imágenes pintorescas y vivas, todas ellas tomadas de una realidad, que nos llevan como en andas a la sociedad de los siglos XVI y XVII vista desde el púlpito.

El acercamiento a este retrato debería continuarse con la publicación de ediciones críticas de nuestros sermones, ya fuera por autores ya por temas⁴²; pero resulta que no es oro todo lo que reluce y que ésta no es tarea fácil; aunque el conocimiento de nuestros siglos de oro seguirá incompleto hasta que no se incorporen en nuestros manuales al uso —Literatura, Historia, Sociología, etc.— el análisis de los sermones, y haciendo nuestras las palabras del predicador Fray Miguel Angel de Almenara, en su prólogo *Para Todos* a sus *Pensamientos Literales y Morales*, podemos concluir que los estudiosos de los sermones: «hallaran en estos libros los Predicadores sermones; el Teólogo Escolástico, los puntos dificultosos que se ventilan en las escuelas declarados; el Teólogo positivo, muchos lugares de la Sagrada Escritura y con doctrina de los Santos Padres; el Humanista, diversidad de historias; el buen Christiano, doctrina moral para la salvación de su alma. Comida es guisada para todos, cada cual coma lo que viere le fuere de mas provecho».

40 *Op. cit.* (nota 30), p. 250.

41 *Op. cit.* (nota 30), p. 286.

42 Un buen ejemplo del trabajo a seguir es el libro de Miguel Angel Núñez Beltrán, *La Oratoria Sagrada de la Epoca del Barroco. Doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Focus-Abengo, 2000.